



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : INMOBILIARIA DOÑA INES DE QUELHUE LTDA Rut 076246462-4
 La cantidad de \$: 262,063 DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y TRES PESOS
 Por concepto de : GASTOS COMUNES EDIFICIO ARAUCO
 Fecha de Pago : 08/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-001-000-000	Electricidad		256,162
215-22-05-002-000-000	Agua		5,901
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	262,063	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	256,162	
215-22-05-002-000-000	Agua	5,901	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		262,063
Sumas Iguales		524,126	524,126

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-001-000-000	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente	605,791,000	45,810,000		
Total Comprometido	237,039,045	38,070,203		
Saldo x Comprometido	268,751,955	7,739,797		

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 ADMINISTRADOR
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 DIRECCION DE FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./..... 1451